



**Jorge Alberto Gutiérrez Matus.**

**DRA. NAYELI MORALES GÓMEZ**

**Ensayo**

**Unidad III. EXPERIENCIAS DE  
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN  
EDUCATIVA.**

**Doctorado en Educación**

**Grupo Único**

Tuxtla Gutiérrez; Chiapas a 16 de Noviembre del 202.

## **Introducción**

### **La escuela nueva, comunidad educativa**

La Nueva Escuela Mexicana contribuye a la preservación de costumbres y tradiciones de los pueblos originarios desde la educación inicial, preescolar, primaria y ahora hasta la preparación universitaria; por eso el acceso de las comunidades indígenas a la prestación de servicios educativos es prioridad para el gobierno de la Cuarta Transformación. Con la política de inclusión y equidad, ningún niño indígena será excluido de la educación pública en nuestro país. Este Modelo participativo redefine la escuela Clásica y promueve una escuela nueva en donde involucra a Padres de familia, especialista, docentes y representantes de la colectividad.

Recordemos que históricamente las zonas más vulnerables, alejadas y con mayores índices de marginación han recibido educación más pobre, por lo que es urgente revertir esa ecuación y garantizar servicios educativos con calidad y pertinencia, para que ninguna persona quede con rezago y sea posible concretar la transformación social del país.

Creando un contexto sociocultural, que nos permita conocer en donde nace la Nueva Escuela de Montessori, también conocida como Escuela Progresista que nace en Europa y en los Estados Unidos, esta se dio a partir de la I Guerra Mundial (finales del Siglo XIX y principios del siglo XX), pensando en la educación como instrumento de paz, para formar en la solidaridad y en la cooperación. Estuvo constituido por realizadores diversos, partiendo de la misma base y de la necesidad de transformar la escuela. También Dewey propulsó la creación de una corriente educativa que muestra una escuela basado en la experimentación y la reflexión, en contra de las ideas de la escuela tradicional y el aprendizaje sistemático.

En México la primera ley que decretó la enseñanza obligatoria data de 1888, con Justo Sierra como ministro de Instrucción Pública, el esfuerzo nacional por escolarizar la educación comenzó en forma apenas se creó la SEP.

En un siglo de existencia de la SEP, los especialistas ven etapas fructíferas, así como periodos de rutina y de muchos parches; observo un sistema educativo agotado, una escuela fatigada, con muchas tareas y una heterogeneidad gigantesca en el magisterio; se observa un intento de reconstrucción que ha quedado solamente en la reformulación legal.

## **Desarrollo**

La introducción del modo participativo en la gestión de la enseñanza implica no sólo la transformación del aparato administrativo, sino del mismo acto pedagógico. En la Escuela nueva se denota la integración de todos los elementos del equipo educativo; la escuela es un medio educativo puesto por y en la sociedad a disposición del niño, de la familia y de la sociedad. La escuela se transforma espontánea y progresivamente en uno de los núcleos vitales de la sociedad, en centro de animación. La elaboración del proyecto educativo debe ser para la comunidad educativa local ocasión de una revisión, de una búsqueda y de una reflexión.

Esta congestión de que nos habla la lectura no es precisamente un Modelo familiar pacifista sino el reconocimiento que la escuela es una estructura social y que exige corresponsabilidad. Este proceso dinámico debe estar marcado por varios aspectos que creo pertinente citar como es la disminución de intervenciones de niveles "Altos" que muchas veces desconocen del contexto de los centros escolares o que no están debidamente involucrados; que las bases desarrollen iniciativas que permitan el mejoramiento de la educación de su medio; que los reglamentos sean minimizados y se maximice proyectos que ayuden y se incluya la transversalidad en las asignaturas para que el aprendizaje sea significativo y pertinente, que exista una integración social real pertinente y contextualizada y no unilateral como hasta hoy se ha conservado.

Con una escuela participativa que permanezca las 24 horas del día abierta, nos permitirá la participación de los Padres de Familia a que asistan a cursos de sus hijos e interactúen con docente, reclamando la presencia y acción de todos los componentes de la comunidad local. Esto se convertirá en centro de atracción y de ejercicio de la comunidad. La escuela tiene que entrar en contacto con los hombres, El maestro no es el único que tiene derecho a hablar en la escuela. Conviene que distintas profesiones entren en la escuela.

La redefinición de los roles de los grupos participantes; como los roles sociales que son el comportamiento que se esperan de las personas ocupe el grupo un cierto status (conjunto de privilegios y obligaciones); incluye una serie de expectativas tanto del propio comportamiento como del comportamiento recíproco.

El poder organizador poder ser en las estructuras educativas, en la vida cotidiana, en la iglesia etc; identificándose como cogestores educativos la misma comunidad escolar que son interdependientes.

En el terreno administrativo, el poder organizador tiene a su cargo la organización de la vida escolar y la gestión de la infraestructura; Así que, todas las responsabilidades implican un acuerdo y un diálogo permanente, y se delega tanto el poder como las funciones y no tiene que ser necesariamente el que ostenta el cargo de director, sino que en un sistema de gestión asociativa puede ser desempeñado efectivamente por uno de los miembros del consejo de dirección.

Los directores deben demostrar capacidad razonable de tratar conflictos a manera constructiva. Los directivos habrán de prueba de experiencias de trabajo, formular y poner en aplicación de los programas y proyectos en vista de realización de objetivos. El rol del jefe del centro es de transformar.

La vida escolar consiste, básicamente, en actividades Administrativo-Pedagógica, tales como planificación, organización, dirección, supervisión, evaluación, presupuesto, atención a empleados, alumnos, padres, etc., todas las cuales son atendidas por personal diverso, pero guiado siempre por la Dirección, que constituye la gestora, la gerencia, la administración y liderazgo del centro escolar. La Pedagogía no directiva o dicho en otras palabras es la enseñanza centrada en el estudiante, es un método que consiste en poner a una persona o a un grupo en posturas de dilucidar y resolver problemas, facilita la comunicación del grupo o del educando consigo mismo; con relación a los alumnos, el profesor es cogestor organizando las actividades escolares y comparte responsabilidades teniendo reglas establecidas y aceptadas por todos, el profesor está obligado como los alumnos a respetarlas, ayuda a los niños a expresarse, a escoger; se muestra atento a los éxitos y a los fracasos.

Las relaciones que deben existir entre el cuerpo docente con la dirección de una escuela debe de ser de corresponsabilidad. Desafortunadamente cuando se habla de sindicatos de maestros es un obstáculos para la gestión directiva, es por ello que no se les toma en cuenta ya que esto es un obstáculos para una institución pública. Los padres de familia tienen derecho y son coparticipes de las gestiones que tenga planeada la Dirección de la escuela ya que es una parte fundamental de la vida institucional de la escuela; es por ello que la familia debe considerarse responsable de la educación. Las relaciones padres – maestros cambian de modalidad, ya que la presencia de los padres de familia en la escuela mejoran la calidad en la educación y ambos son responsables de la misma misión.

Las redes de gestión y administración educativa como elemento de formación docente permanente, constituyen un proceso continuo de preparación de profesionales para una tarea específica: dirigir o supervisar. En este marco de ideas, se puede decir que el rol del supervisor y director comprendería el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas de su función para el desarrollo integral de los docentes, a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes dentro de un marco innovador.

Frente a las exigencias del desempeño del nuevo rol profesional y a los problemas que presenta la formación actual, el objetivo de las redes de Gestión debe ser la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de decisión de los directivos en el marco de un nuevo modelo institucional de gestión en el cual ejerzan su rol en interacción con los demás agentes del proceso educativo y asuma la corresponsabilidad en la elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas de planteamiento institucional.

Coincidiendo lo anterior, estos actores deben fomentar el debate, la deliberación, la contraposición de ideas, así como el que los docentes y directivos asuman posiciones críticas y creativas. Las Redes de Gestión requieren entonces, de la integración activa de los sujetos involucrados en el proceso, obviamente no como un ente transmisores, sino como facilitadores y aprendices a su vez. Mediante esta nueva concepción educativa, los supervisores, directores y docentes tienen el escenario ideal para lograr que los principios estratégicos e innovadores se lleven a la práctica.

## **Conclusión**

La gestión y administración de un centro escolar es extensa, compleja y conlleva a responsabilidades y compromisos de todos los actores en el ámbito escolar y extraescolar, Sin lugar a dudas, los directores y supervisores que actualmente se desempeñan en la educación básica, deben estar preparados y poseer destrezas de pensamiento estratégico y globalista. Desde la perspectiva del pensamiento global, la sociedad moderna requiere del aprendizaje continuo para poder adaptarse a los cambios vertiginosos de forma efectiva y productiva. Por consiguiente, mediante el establecimiento de un nuevo modelo de gestión, en el que se incorporen las nuevas tendencias, se aspira a formar directores y supervisores capaces de resolver situaciones y problemas a través del proceso de investigación en acción (alternativa de apoyo para la construcción de una Red).

En el sistema del Colegio de Bachilleres de Chiapas y específicamente en estos últimos 15 años he desempeñado puesto de Director ya sea en EMSaD (Educación Media Superior a Distancia) o en Planteles escolarizados. Lo que me lleva a la conclusión de los que hemos abordado son temas de mucho interés más en la gestión directivas, en donde cada localidad es diferente en sus usos y costumbres por lo que se hace más complejo institucional de sus escuelas, es por ello que el trabajo que se realice tiene que ser inclusivo e interinstitucional. Al llegar y durante nuestra estadía he platicado con los Padres de Familia para aumentar la Calidad de vida en la localidad; ya que cuando somos fundadores de planteles no encontramos absolutamente nada e iniciamos en casas ejidales y después del tiempo se consigue terreno donado para nuestros planteles, infraestructura, canchas y en algunos casos auditorios. Incorporamos saberes partiendo en la construcción de los aprendizajes teniendo en consideración lo que ellos viven y conocen para que sus aprendizajes sean significativos y para la vida-

La escuela que toma en cuenta los saberes de la comunidad y donde las familias se involucran con el aprendizaje de sus niños; son comunidades que sueñan juntos una escuela abierta que involucre a diferentes actores y donde exista armonía e integración, trabajo en equipo, participación y corresponsabilidad, aceptando la diversidad de opiniones filosóficas.

## Bibliografía

Antología proporcionada por la escuela..